



SG/SH/nv

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **22 de octubre de 2018** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día **24 de octubre** a la misma hora, con el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local de la Sesión Ordinaria de fecha quince de octubre de dos mil dieciocho.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de Alcaldía, sobre la inclusión de la Concejala D^a Ana Verónica González Pindado como nuevo miembro de la Junta de Gobierno Local, al haber fallecido D^a Inmaculada Álvarez Fernández.
- 3.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre consulta urbanística formulada por ENRIQUE RAMON BORJA S.L. sobre la viabilidad de segregación de parcela y uso de la misma, situada en Avenida de la Constitución n.º 1 (25541/18).
- 4.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación presentada por TECPOLAND PROYECT S.L., para adecuación de local a 2 viviendas, por cambio de uso, en Planta baja del edificio situado en C/ Las Fuentes (17317/18).
- 5.- Moción de la Concejala Delegada de Educación y Sanidad, a la Junta de Gobierno Local, sobre aprobación de bases del "XIX CERTAMEN LITERARIO ESCOLAR" correspondiente al curso escolar 2018/2019.
- 6.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer, para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y Certificaciones contenidas en la relación F/2018/224, por importe 505.338,82 €.
- 7.- Moción del Concejal Delegado de Empleo, Festejos y Juventud, para aprobación de las fiestas locales para el año 2019.



8.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expte. PA 67/2018 Ejecución de proyecto de rehabilitación de firmes de calzada y Acerados en la calle del Río, entre el paso subterráneo bajo las vías del ferrocarril y la calle Arganda en el municipio de Torrejón de Ardoz

9.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para proponer a la Junta de Gobierno Local la subsanación del error material o de hecho producido en el acuerdo de adjudicación del Expte. PA 53/2018: obras para la ejecución del proyecto de nuevo acerado y reparación de viales en barrios de la Zarzuela y Fronteras, en el municipio de Torrejón de Ardoz.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 2018.

El Secretario,

